

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos

CPIP

BOGOTÁ, MAYO 09-2023

Hora : 11 :00 a.m.

GUIA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS



Seguir el orden del día



Control del tiempo



Respeto



¿Quién es el CPIP?

<https://www.cpip.gov.co/>



Plan de Mejora Continua



La Sesión de Preguntas y Respuestas se realizará al final de la Rendición de Cuentas

Temas	Líder	Resultado
1. Fundamento Legal y Objetivos de la Rendición de Cuentas	NG	Conocer el fundamento legal de la audiencia pública de rendición de cuentas. Conocer los Objetivos .
2. Conozcamos al CPIP	NG	Visualizar la Naturaleza del CPIP
3. Planeación Estratégica 2022	AV	Dar a conocer el Plan
4. Trámites 2022	MR	Revisión de nuestras estadísticas
5. Indicadores de Gestión	AV	Presentación, explicación del cumplimiento de nuestros indicadores de gestión
6. Ejecución Presupuestal	MC, EF	Presentación, explicación del cumplimiento de la ejecución presupuestal 2022
7. Contratación	AVI	Presentación, explicación del cumplimiento de nuestro plan de contratación 2022
8. Informe de Visitas de Inspección y Gestión legal	AVI	Presentación, explicación del cumplimiento de nuestro plan de visitas de inspección 2022 y PQRS-
9. Proporcionalidad para IP extranjeros	AVI	Historia y fundamento jurídico para su aplicación.
10. Informe de Proyectos y Acciones de mejoramiento 2022	AV	Presentación, explicación del cumplimiento de nuestras acciones de Mejoramiento y la estrategia 2022.
11. Sección de Preguntas	TODOS	La Sesión de Preguntas y Respuestas se realizará al final de la Rendición de Cuentas



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

1. Fundamento legal y objetivos de la Rendición de cuentas



1. Fundamento Legal de la Rendición de Cuentas

- La Constitución Política adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos, por ello, se debe realizar una debida inspección pública y de tal responder por sus actos
- De acuerdo con los principios y derechos constitucionales, el poder puede ser controlado por los ciudadanos, entre otros a través del derecho a: la participación (artículos 2, 3 y 103), a la información (artículos 20, 23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270). (Constitución Política del Estado Colombiano, 1991)



Involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Presentar los resultados de la gestión del CPIP a la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control.

Retroalimentar la gestión del CPIP mediante el diálogo con los grupos de interés, para diseñar un plan de mejoramiento basado en la evaluación.



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

2. CONOZCAMOS AL CPIP



¿Por qué existe el Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos?

Art 26 Constitución Política de Colombia : Toda persona es libre de escoger profesión u oficio. La ley podrá exigir títulos de idoneidad. **Las autoridades competentes inspeccionarán y vigilarán el ejercicio de las profesiones.** Las ocupaciones, artes y oficios que no exijan formación académica son de libre ejercicio, salvo aquellas que impliquen un **riesgo social**. Las profesiones legalmente reconocidas pueden organizarse en colegios. La estructura interna y el funcionamiento de éstos deberán ser democráticos. La ley podrá asignarles funciones públicas y establecer los debidos controles.



Que es el CPIP?

Somos una entidad pública sui géneris encargada de proteger a la nación del **riesgo social** realizando actividades de registro e inspección y vigilancia de la profesión

- Creada por la ley 20 de 1984 y reglamentada por el decreto 1412 de 1986.
- NO recibe recursos del presupuesto de la nación y que se financia con recursos provenientes de las tasas que se cobran por los derechos :
 - ✓ Matriculas Profesionales
 - ✓ Licencias especiales temporales



¿Qué hacemos? Ley 20 de 1984

El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos-CPIP

1

- Dictar su propio reglamento y organizar su Secretaría Ejecutiva.

2

- Otorgar la matrícula profesional de Ingeniero de Petróleos y licencias especiales temporales para ejercer la profesión de Ingeniero de Petróleos en Colombia.

3

- Asesorar a las universidades que así lo soliciten, en todo lo relacionado con los requisitos exigidos para el otorgamiento de título de Ingeniería de Petróleos.

4

- Llevar el registro público con acceso gratuito de disposiciones todos los profesionales de la Ingeniería de Petróleos

5

- Fijar los derechos de expedición de la matrícula profesional y el modo de inversión de estos fondos

6

- Cooperar con el mejoramiento del perfil profesional
- Asesorar al gobierno (a demanda)

Gobierno



Ing. Luis Peralta , Rep. Principal

Suplente por nombrar

Academia



Ing. Emiliano Ariza , Rep. Principal UIS

Ing. Yatnielah Pirela, Rep. Suplente FUA

Industria



Ing. Zaring Ocampo, Rep. Principal

Ing. Cesar Augusto Patiño, Rep. Suplente

Voz de los Ing. de Petróleos



Ing. Guillermo Hoyos Rep. Principal - **PRESIDENTE**

Ing. Hubert Borja – Rep. Suplente

Ciencias de la Tierra



No hay nombramientos

En liquidación

Junta Directiva 2020-2022

Ing. Orlando Mercado Urzola – Presidente, Rep. Principal ACIPET

Ing. Abel Naranjo Agudelo – Vicepresidente, Rep. Univ. Nacional

Ing. Beatriz Elena Lopez – Tesorera, Rep. Suplente ACIPET

Ing. Fernando Enrique Calvete - Secretario, Rep. Suplente UIS

Ing. Edward Tovar Artunduaga – Vocal, Rep. Principal ECOPETROL

Ing. Gabriel Antonio Combariza Rojas- Vocal Rep. Suplente ECP

Ing. Héctor Moreno Bonilla – Vocal, Rep. Principal MININAS

Ing Camilo Rincón Vocal Delegado Suplente del MINMINAS

Nota. AGEMPET no se presento para el periodo 2020 -2022



Universidad
Industrial de
Santander



MinMinas
Ministerio de Minas y Energía

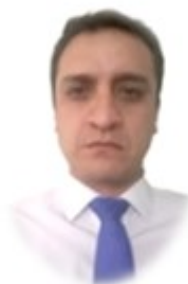
FOTO DE REUNION DE EMPALME JUNTA DIRECTIVA 2020-2022 Y JUNTA DIRECTIVA 2022-2024 (22 NOV.2022)



PLANTA DE PERSONAL CPIP



EDISON FANDIÑO VÁSQUEZ
Secretario General



ALEXANDER VILLAMARIN NAVEROS
Líder Jurídico



ALBERTO VALENCIA HORMAZA
Director Ejecutivo



ERIKA NATALIA GALINDO QUIÑONES
Líder en Administración Pública



MISAEEL REGINO ARROYO
Líder de Tramites y Tecnología

EQUIPO DE TRABAJO 2022 PLANTA FIJA

- ❖ **Alberto Valencia Hormaza – Director Ejecutivo**
- ❖ **Edison Fandiño - Secretario General**
- ❖ **Natalia Galindo - Administradora Pública**
- ❖ **Alexander Villamarín - Líder Jurídico**
- ❖ **Misael Regino Arroyo Líder de Trámites y Tecnología**

SOPORTE EXTERNO

- ❖ **María Práxedis –Contadora**
- ❖ **Cristian Camilo Salinas -Publicidad**

MISIÓN

El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos – CPIP, es una entidad pública, encargada del cumplimiento de la ley 20 de 1984 que estructura y reglamenta el ejercicio de la profesión, en concordancia con el entorno; vela por el registro y vigilancia de la profesión en un marco ético, eficiente y socialmente comprometido con el desarrollo integral del país y alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



VISIÓN

En el 2030 el Consejo Profesional de Ingeniería de petróleo será reconocido por posicionar una gestión pública moderna, eficiente, transparente y abierta; cooperando con el mejoramiento del perfil profesional, la inspección y vigilancia del registro en todas las organizaciones relacionadas con la industria energética y afines.



MAPA DE PROCESOS





Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

3. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Político y Legal

- **Continúan Proyecto de Ley e iniciativas generales para debilitar los consejos y la industria petrolera**
- **Ley actual desactualizada**
- **Proyectos de ley desestimulando la inversión en el sector**

Ambiental

- **Mala interpretación de valor de la industria Petróleo (el problema no son los recursos naturales, el problema es el mal uso de los recursos naturales)**

Social

- **Alta tasa de desempleo, Ruido en Redes Sociales**
- **Excelente participación en iniciativas de capacitación**
- **Acuerdos interinstitucionales**

Económico

- **Continúan los ingresos afectados por el bajo número de egresados y matriculados.**
- **Patrocinios escasos.**
- **Precios del petróleo aceptables. Repunte en LETS.**

Tecnológico & Posicionamiento

- **Plataforma Virtual de Trabajo. Trabajo Semipresencial**
- **Mejoramiento de Cobertura de la Vigilancia del ejercicio legal**

ENE-MAR

Convalidación Tablas de
Valoración con AGN



CAEP

- Visita Semana Técnica UNAL
- Plan Visita Taladro SENA
- Inscripción ONEPETRO

ABR-JUN

Publicación



Re-Certificación
ISO 9001



HALLIBURTON
GRATIS PARA
UNIVERSIDADES

JUL- SEP

Verificaciones a
Empresas del Sector



Informe de inspección Año 2022.
563 empresas, 3128 IP

Congreso ACIPET

FUTURO DE LA
INGENIERIA DE
PETROLEOS



YouTube +1500 suscriptores
~38 Capacitaciones



OCT-DIC

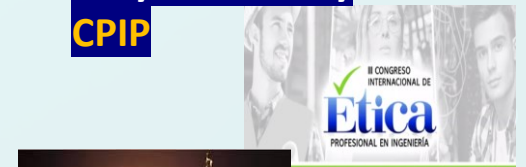
Nueva Junta Directiva
Nov. 22-24



MICPI

Mesa Interinstitucional de Consejos
Profesionales Ingeniería

Proyecto de Ley
CPIP





Cobertura

- Cumplir con la prestación de los servicios misionales bajo altos niveles de calidad



Visibilidad

- Reconocimiento del CPIP como ente público Nacional en la Inspección y Vigilancia del Ejercicio de la Ingeniería de petróleoos



Posicionamiento

- Fortalecer y articular el modelo Institucional de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales



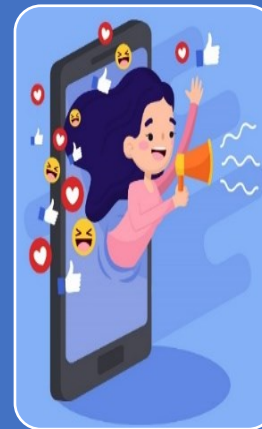
MEJORAMIENTO DEL PERFIL DEL
INGENIERO DE PETRÓLEOS



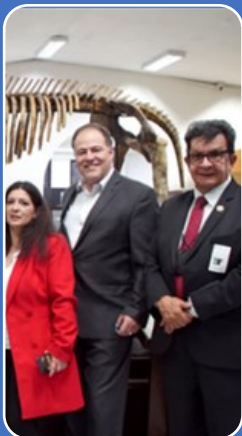
VIDEO INSTITUCIONAL
CONOCIENDO EL CPIP



ACTIVIDADES DE CAEP



PUBLICIDAD DEL CPIP



**PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA
MESA INTERINSTITUCIONAL DE
CONSEJOS PROFESIONALES - MICPI**



**CONTINUIDAD - ISO 9001 CALIDAD
AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO**



OPTIMIZACIÓN DE COSTOS



**REGLAMENTO INTERNO
RESOLUCIÓN 004 DEL 2022**



VISTAS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

*Realice sus
trámites
en línea*



SEGUIMIENTO PERMANENTE A TRÁMITES DEFINITIVOS Y LET

Para el 2022 se observa una
disminución significativa en los
trámites totales del CPIP



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

4. TRÁMITES

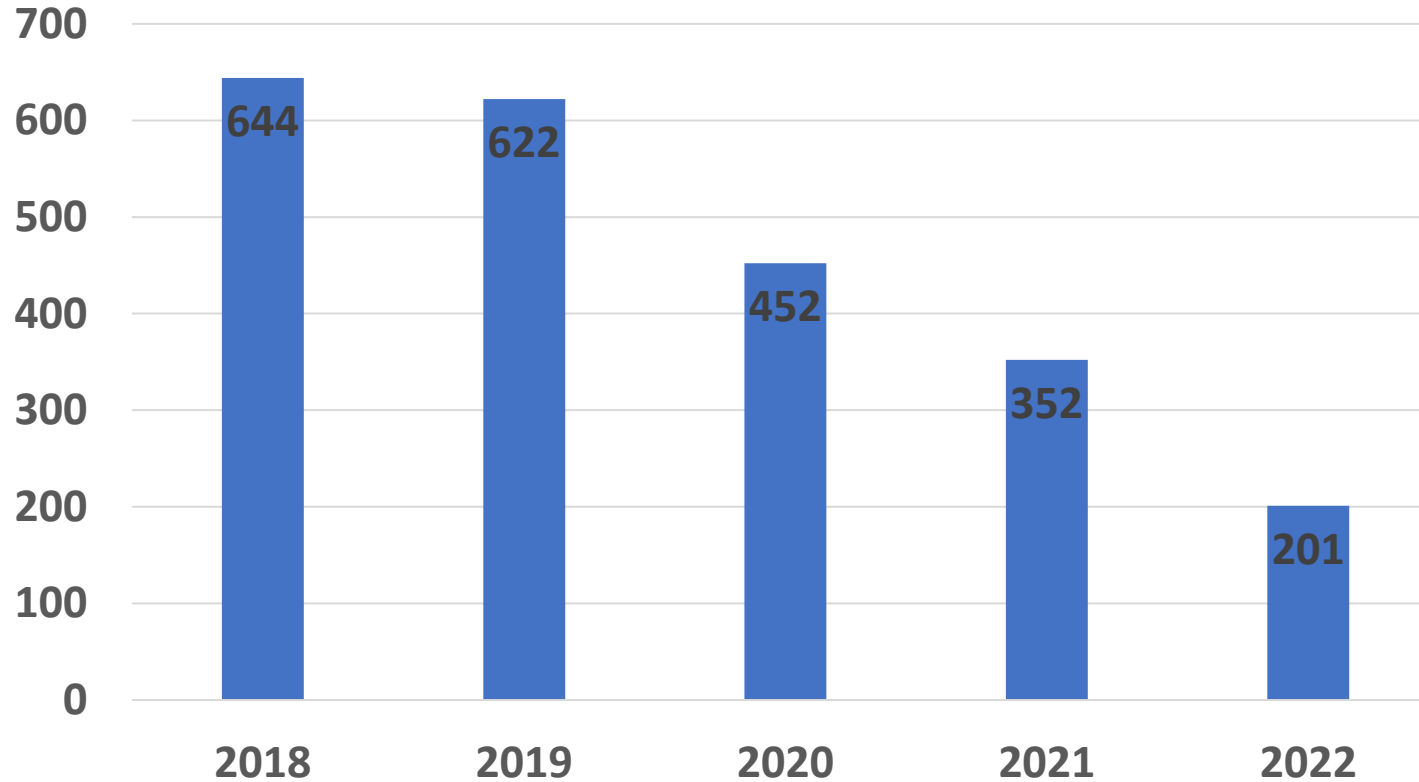
2022



ítem	Descripcion	Actual	Plan
1	GRADUADOS NACIONALES EN 2022	249	~313
2	MATRICULADOS NACIONALES EN 2022	201	282
3	MATRICULADOS AÑOS ANTERIORES	43	24
4	MATRICULADOS GRADUADOS EXTERIOR	45	15
5	NUEVAS LETS	35	25
6	RENOVACIONES LETS	38	50
7	CERTIFICADOS DE VIGENCIA	691	A DEMANDA

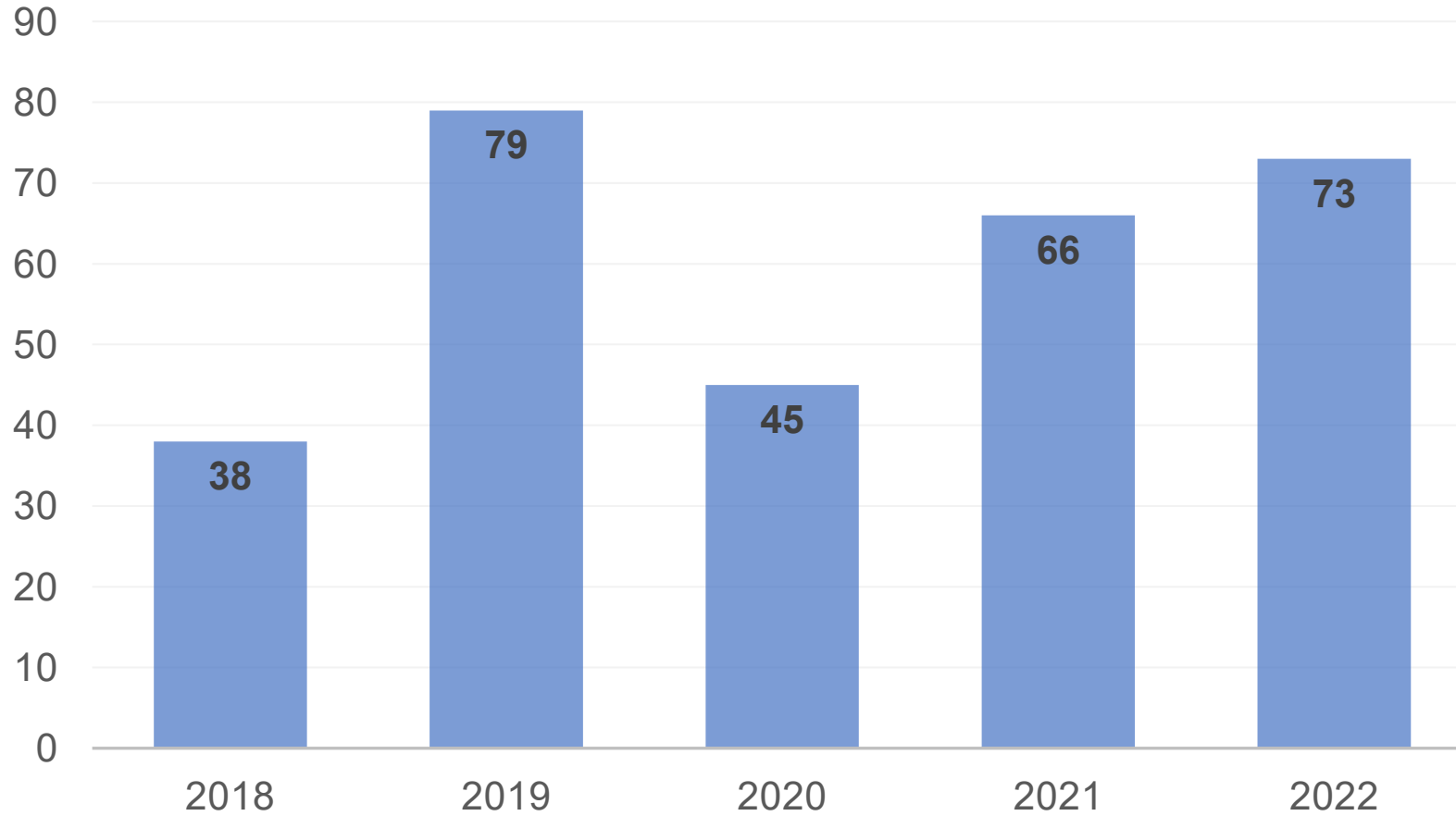
- **Total tramites definitivos: 289**
- **Total tramites temporales: 73**

HISTORICO MATRICULADO NACIONALES 2018-2022





TRAMITES TEMPORALES 2018-2022







TOTAL EGRESADOS
34

TOTAL MATRICULADOS
31



TOTAL EGRESADOS
12

TOTAL MATRICULADOS
7



TOTAL EGRESADOS
19

TOTAL MATRICULADOS
14

Todos los extranjeros son requeridos a entregar una actividad de transferencias de conocimiento para el mejoramiento del perfil profesional Colombiano

- **TOTAL DE CURSOS EN YouTube : 75**
- **TOTAL DE SUSCRIPTORES 2022 : 1,530**
- **TOTAL DE VISITAS 2022 : 50,538**



LINK DEL CANAL DE YOUTUBE DEL CPIP
**[https://www.youtube.com/channel/UC4yGyqq4bVq0IH
SKpTQBKiA](https://www.youtube.com/channel/UC4yGyqq4bVq0IH
SKpTQBKiA)**



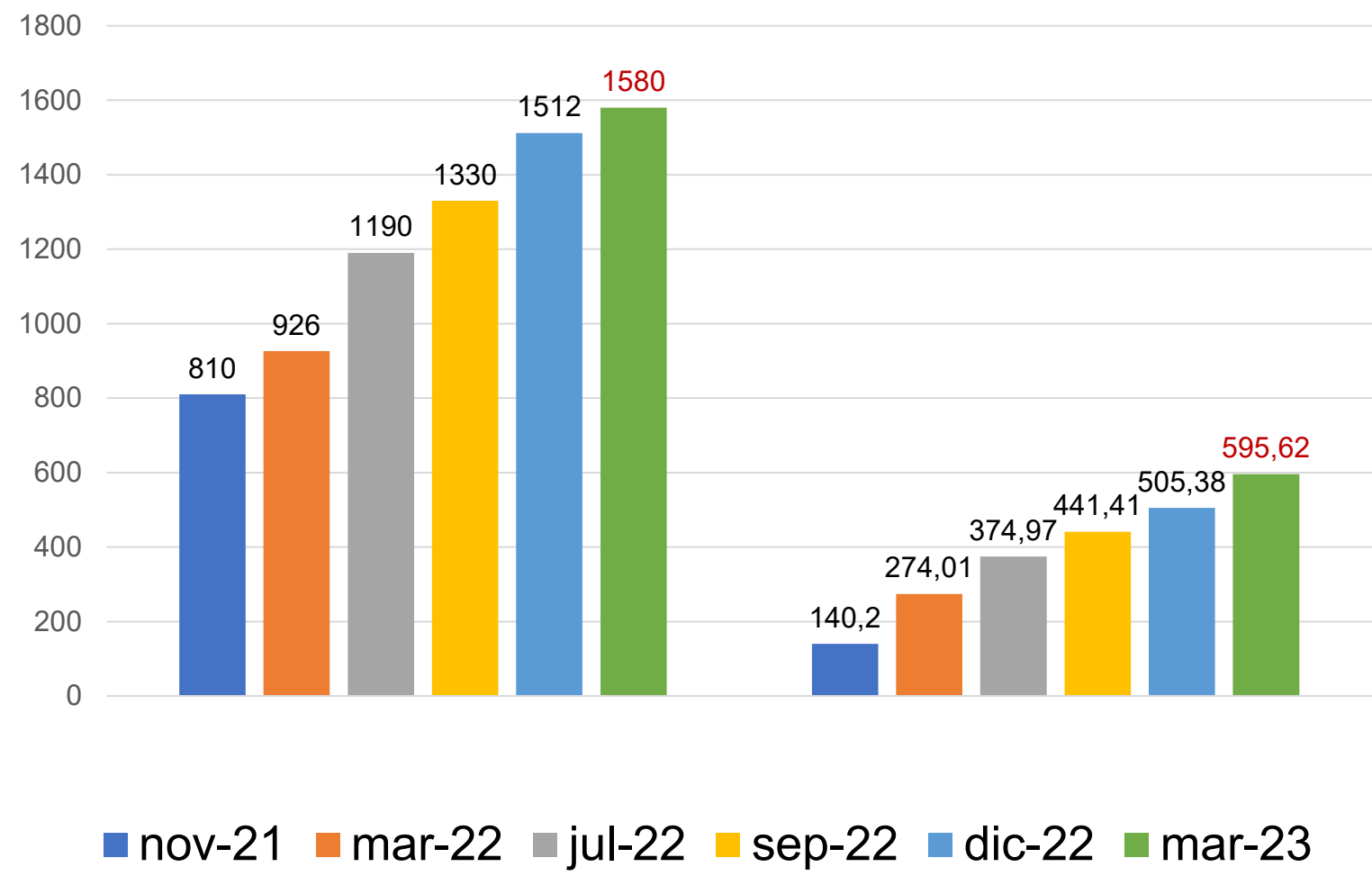
CPIP Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos

El Canal de Youtube del CPIP de capacitaciones ha alcanzado más de **1000 suscriptores.**

Mejora tu Perfil Profesional actualizándote en temas de Oil & GAS.



Avance Suscriptores Canal YouTube CPIP



LINK DEL CANAL DE YOUTUBE DEL CPIP
<https://www.youtube.com/channel/UC4yGyqq4bVq0IHSpTQBKiA>



Nombre del ingeniero	Tipo de Matrícula	Tema Capacitación
ANDRES ZOLDI	Renovación de Licencia Especial	1.Habilidades del Ingeniero de Petróleos actual y su Proyección para 2030
JOSE MANUEL MARTINEZ BRAVO	Renovación de Licencia Especial	1.Habilidades del Ingeniero de Petróleos actual y su Proyección para 2030
MARICELA SALAZAR MALAVE	Renovación de Licencia Especial	1.Fluidos de Perforación
JULIO CESAR MANRIQUE VERA	Renovación de Licencia Especial	1.Petróleo y Unidad de Coiled Tubing
MARCOS JOSE BRUSOTTI	Renovación de Licencia Especial	1.Generalidades del Proceso de Gestión de Integridad para Upstream
LUIS MANUEL LAVÍN VIZCAINO	Renovación de Licencia Especial	1.Probadores de Formación, Mediciones de Presión, Fluido y Transientes
PABLO ARTURO MORIN	Renovación de Licencia Especial	1. Explosivos en Operaciones Wireline

CAPACITACIONES 2022

Nombre del ingeniero	Tipo de Matrícula	Tema Capacitación
JUAN CARLOS FERRERO	Renovación de Licencia Especial	1.La Industria de los Hidrocarburos, el Desarrollo Profesional y del Negocio
AUGUSTO ZUBILLAGA	Renovación de Licencia Especial	1.La Industria de los Hidrocarburos, el Desarrollo Profesional y del Negocio
NÉSTOR CARLOS ESCOBAR	Renovación de Licencia Especial	1.Ingeniería de Completamiento para flujo natural en la vida del pozo
		2. Ingeniería de Completamiento para pozos con levantamiento artificial
		3. Ingeniería de Completamiento con tecnología inteligente
VICTORIA DUBIE	Renovación de Licencia Especial	1.Introducción al Waterflooding/Recuperación Asistida
ROCO STALING BUSTILLOS LOPEZ	Renovación de Licencia Especial	1.Planeación de un Completamiento de un pozo
		2.Planeación de un Completamiento de un pozo
MARY DELIA THAIS RIVAS DE SCALA	Renovación de Licencia Especial	1.Análisis y Diseño de BHA
		2.Planeación de Pozos Direccionales
SEBASTIAN DAVID CELIS	Renovación de Licencia Especial	1.Herramientas de Registros Eléctricos - Bloque 1
		2.Herramientas de Registros Eléctricos - Bloque 2

CAPACITACIONES 2022

Nombre del ingeniero	Tipo de Matrícula	Tema Capacitación
DARLING MARIVICK CRIOLLO BARRIOS	Renovación de Licencia Especial	1.Registros de Imágenes Microresistivos y Acústicos - Bloque 1
		2.Registros de Imágenes Microresistivos y Acústicos - Bloque 2
BYRON RICARDO CORREAL MOYA	Renovación de Licencia Especial	1.Introducción a Completamiento de Pozos - Bloque 1
		2.Introducción a Completamiento de Pozos - Bloque 2
		3.Introducción a Completamiento de Pozos - Bloque 3
IBRAHIM DAVID NARVAEZ FERMIN	Renovación de Licencia Especial	1.Introducción a la Perforación Direccional
PEDRO ROLANDO MARIN	Renovación de Licencia Especial	1.Habilidades del Ingeniero de Petróleos actual y su Proyección para 2030
VANESSA CAROLINA HERNANDEZ BERTHE	Renovación de Licencia Especial	1.Completación de Pozos - Bloque 1
		2.Trabajos Menores - Bloque 2
		3.Registro de Pozos - Bloque 3
IVAN JOSE PEREZ GONZALEZ	Renovación de Licencia Especial	1.Descripción General de los componentes principales del sistema MPD - Bloque 1
		2.Cabecal Series 7100 & 7000 para el Sistema MPD - Bloque 2
		3.Set Point choke para el Sistema MPD - Bloque 3
		4.Paquete Compacto de Generación de Nitrógeno - Bloque 4
LUISA MARIA TORCAT CEDEÑO	Renovación de Licencia Especial	1, Estimulación de Pozos - Bloque 1
		2, Coiled Tubing

CAPACITACIONES 2022

Nombre del ingeniero	Tipo de Matrícula	Tema Capacitación
LUIS ANTONIO ANAYA SAAVEDRA	Renovación de Licencia Especial	1.Estimulación Hidráulica - Fundamentos Técnico/Operativos - Bloque 1
		2.Estimulación Hidráulica - Fundamentos Técnico/Operativos - Bloque 2
CESAR EDUARDO PABON	Renovación de Licencia Especial	1.Fundamentos de Perforación Direccional - Bloque 1
		2..Fundamentos de Perforación Direccional - Bloque 2
ELIAS JOSE MORALES LUNA	Renovación de Licencia Especial	1.Cementación Primaria - Bloque 1
		2..Cementación Primaria - Bloque 2
JORGE ANTONIO CASTILLEJO ARREDONDO	Renovación de Licencia Especial	1. Fluidos de Perforacion Conceptos Básicos, Limpieza de Pozos e Hidráulica - Bloque 1
		2..Curso Básico de Fluidos de Perforación - Bloque 2
JORGE ALFREDO ALVAREZ	Renovación de Licencia Especial	1.Nuevas Tecnologías en Perforación
KAREN ALEXANDRA CHIVICO ROSAS	Renovación de Licencia Especial	1. Ventas y procesos en la Industria Petrolera de LAM
JAVIER ALEJANDRO MUR	Renovación de Licencia Especial	1. Generación de Pozo Tipo para Yacimientos no Convencionales



Nombre del ingeniero	Tipo de Matrícula	Tema Capacitación
SERGIO LUIS GUZMÁN ESTANGA	Renovación de Licencia Especial	1. Fluidos, Geología y Desplazamientos - Fluidos de Perforación Base Agua
GONZALO MARIANO MARIANO WATANABE	Renovación de Licencia Especial	1. Creación de una Herramienta para Estimación de Pozos
HENDRI SMITH MORELL COLINA	Renovación de Licencia Especial	1. Evaluación de Formación con Herramientas MWD - LWD
NICOLAS GERARDO GALINDEZ RUIZ	Renovación de Licencia Especial	1. Acción de adiestramiento, Integridad de pozos - Bloque 1
		2. Acción de adiestramiento, Integridad de pozos - Bloque 2
MATIAS ROMAN MORENO MICELI	Renovación de Licencia Especial	1. Sistemas de Clasificación de recursos
JUAN CARLOS CHAQUIBP VILLASANA	Renovación de Licencia Especial	1. Ciclo de un proyecto de perforación básicos
ANDRES IGNACIO VILARO GARCIA	Renovación de Licencia Especial	1 Conceptos Básicos de Control de Pozos

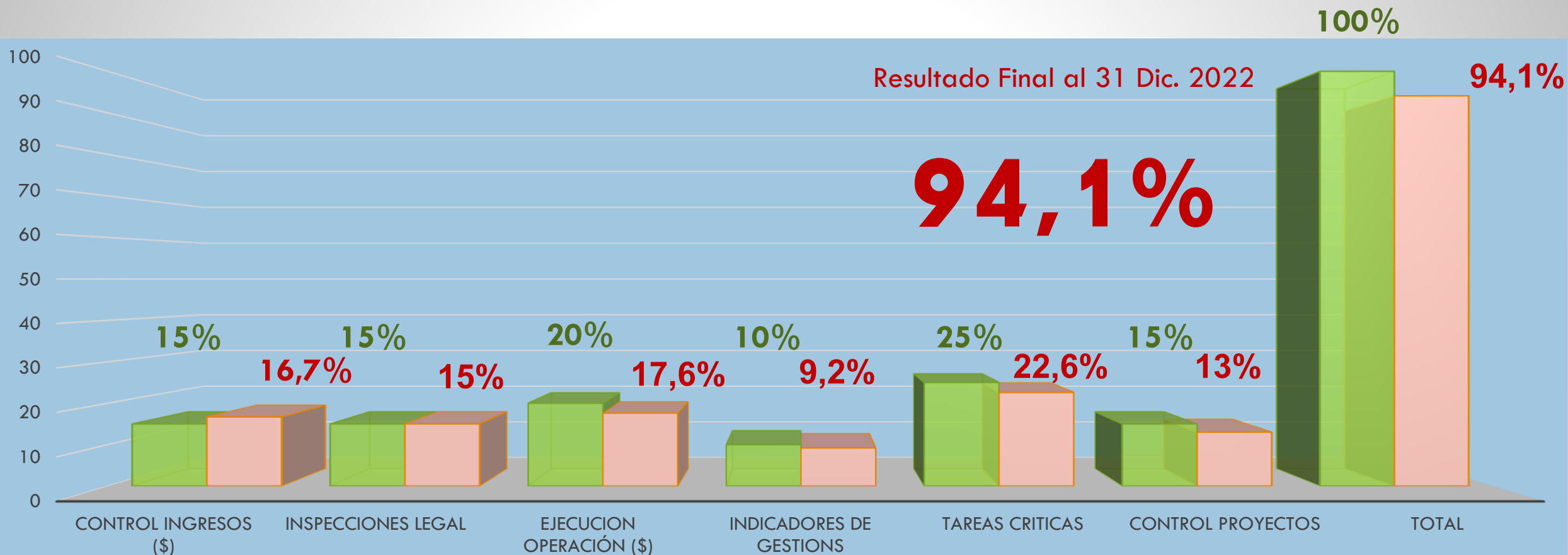


Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

5.INDICADORES DE GESTIÓN

2022

Indicadores de Gestión – KPIS, CPIP 2022



■ Plan ■ Resultado

Es importante resaltar el compromiso y el seguimiento por parte de la alta dirección liderada por toda la junta directiva y el equipo operativo frente a la revisión de los indicadores, Es necesario resaltar el avance que hasta el momento es del 94.1 % con corte al 31 de diciembre del 2022.



<https://www.cpip.gov.co/wp-content/uploads/2023/03/230222-Informe-de-gestion-CPIP-2022.pdf>



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

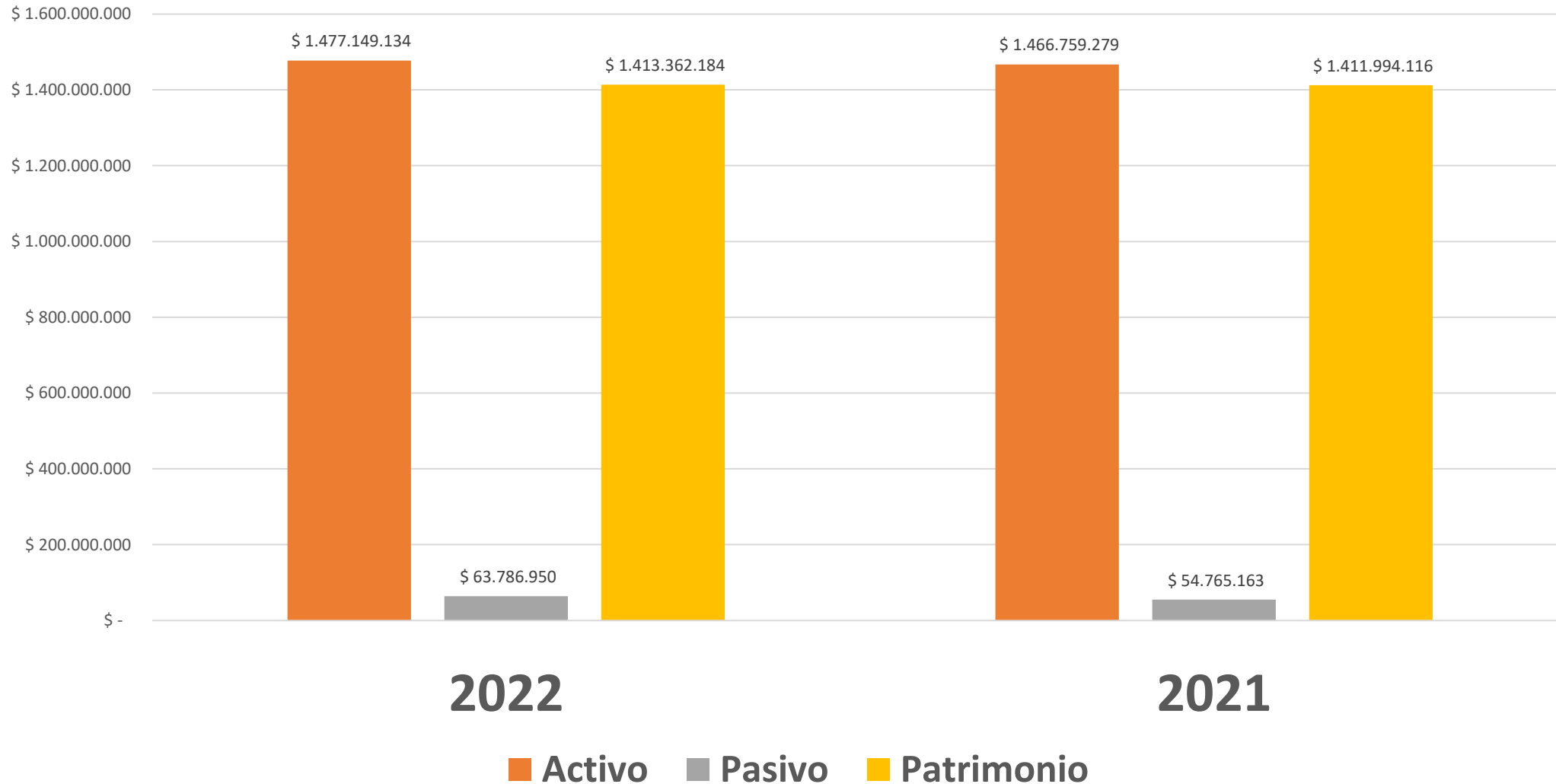
6.EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2022

Los Estados Financieros Del Consejo Profesional De Ingeniería De Petróleos –CPIP Certifican De La Siguiete Manera:

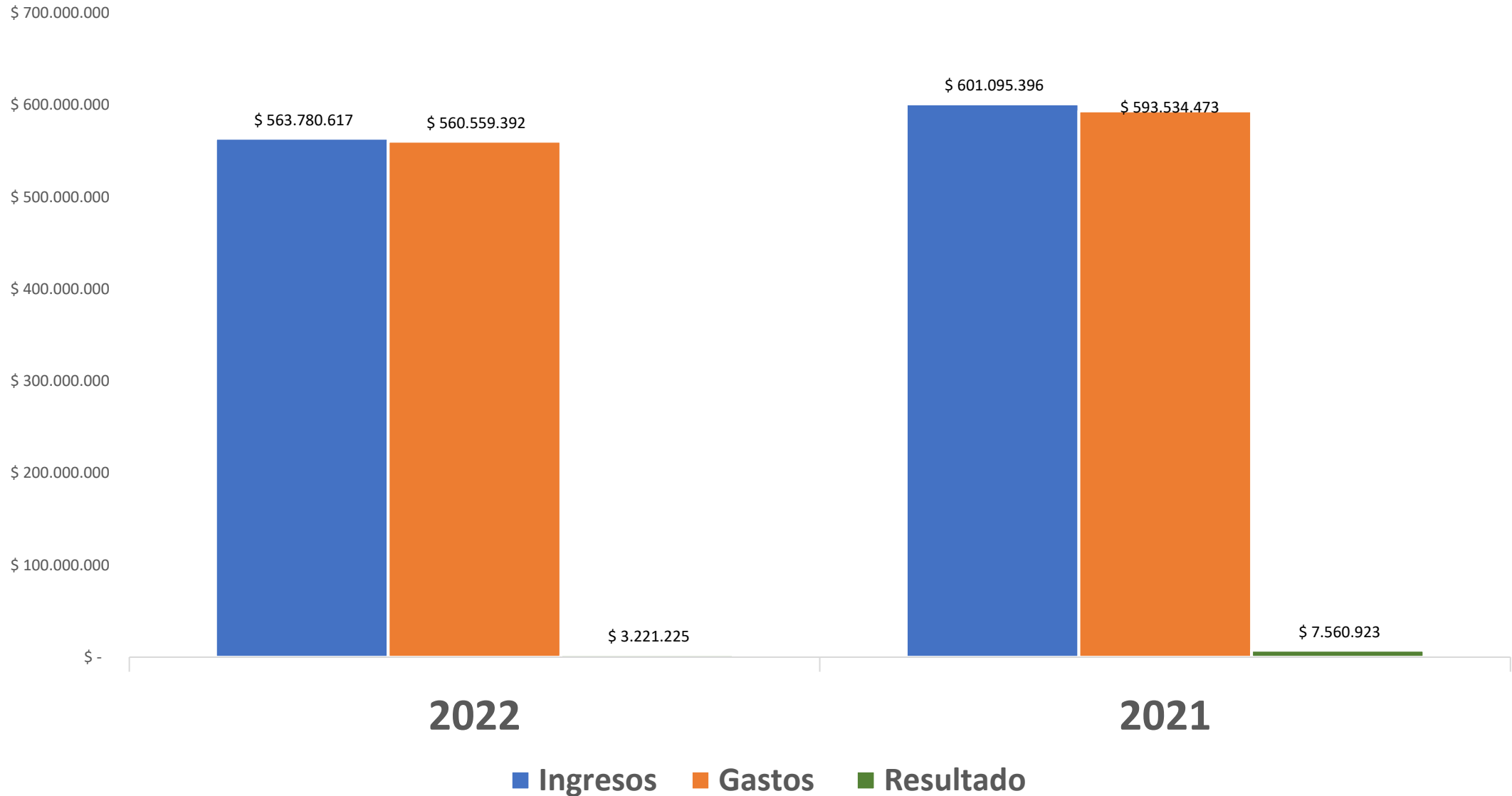
- Los Estados Financieros fueron elaborados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad.
- La contabilidad se elaboró en cumplimiento al manual de procedimiento de la Contabilidad Pública.
- La información revelada en los Estados Financieros refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica y social del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos, elaborada con revisión del Revisoría Fiscal L&Q y una Contadora externa – Sra. María Práxedis bajo la revisión de la tesorería de la Junta directiva del CPIP



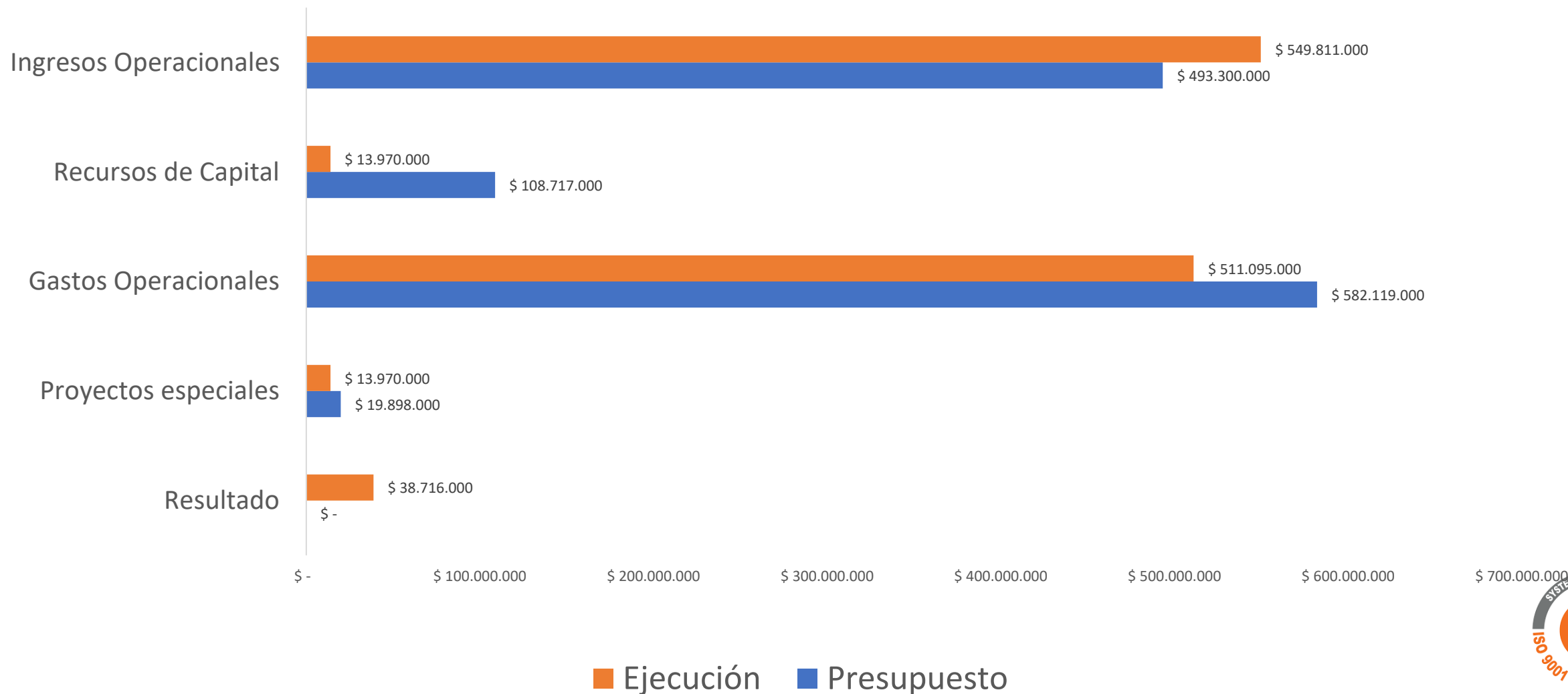
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - CPIP - 2022 Vs 2021



ESTADO DE RESULTADOS - CPIP - 2022 Vs 2021



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CPIP - 2022





Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2022 - 2021

El representante Legal y el contador Público del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos, en cumplimiento de la resolución No. 356 de septiembre 5 del 2007, capítulo II y circular externa No. 041 del 19 de junio de 2001, emitidas por la Contaduría General de La Nación, certificamos que:

1. Los Estados Financieros fueron elaborados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad.
2. La contabilidad se elaboró en cumplimiento al manual de procedimiento de la Contabilidad Pública.
3. La información revelada en los Estados Financieros refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica y social del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos, elaborada con corte a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2023



MANUEL GUILLERMO HOYOS TRUJILLO
Representante Legal

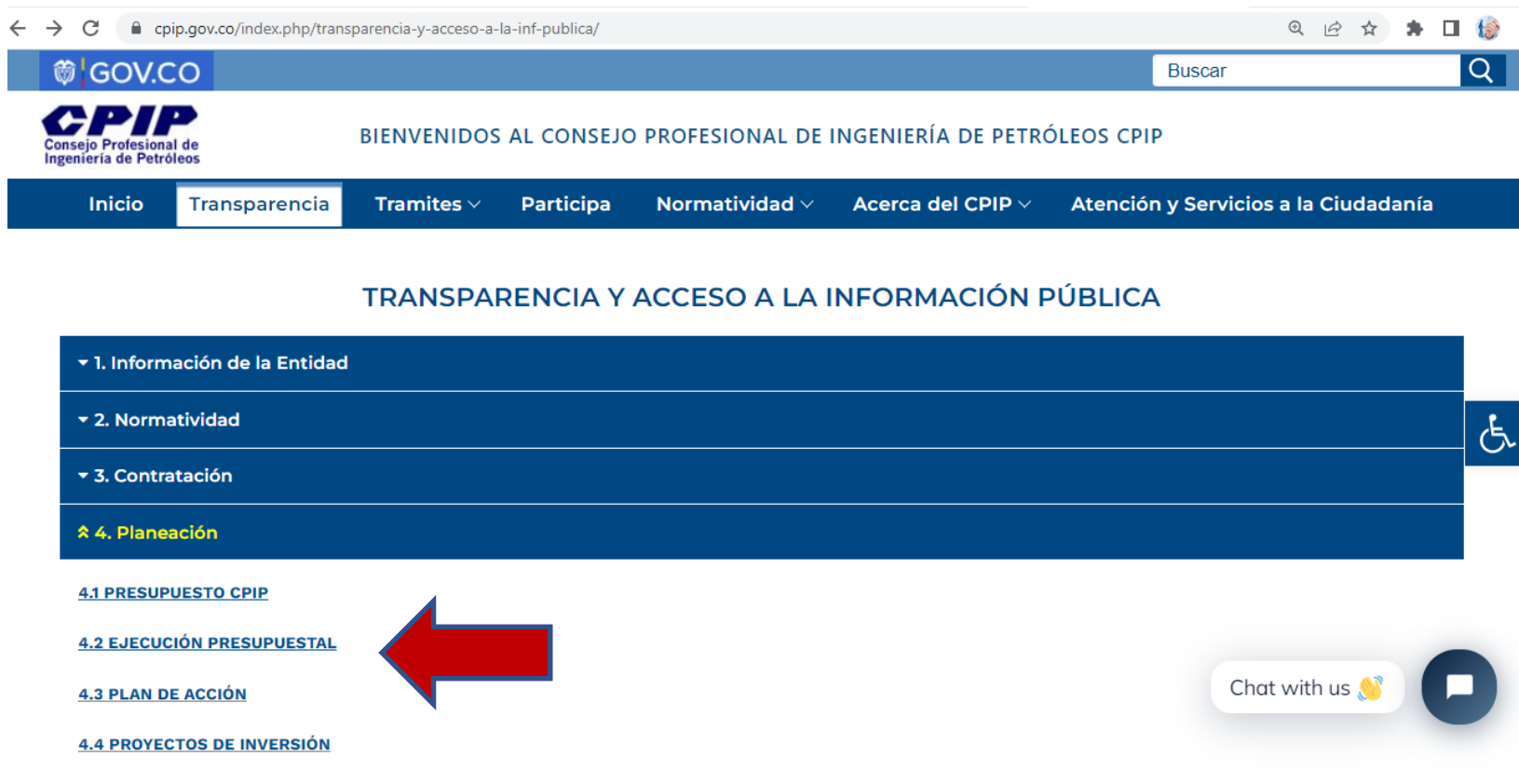


MARÍA PRAXEDIS CHAVES MILA
Contadora T.P. 6751-T

A: 31 DE DICIEMBRE DE

Expresado en pesos	NOTAS	2,022	2,021	VARIACION
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5	603,321,314	548,235,513	55,085,800
PRESTAMOS POR COBRAR	8	-	11,611,000 -	11,611,000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		603,321,314	559,846,513	43,474,800
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	10	873,827,820	906,912,764 -	33,084,944
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		873,827,820	906,912,764 -	33,084,944
TOTAL ACTIVO		1,477,149,134	1,466,759,278	10,389,856
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
CUENTAS POR PAGAR	21	4,144,031	1,971,438	2,172,593
BENEFICIOS EMPLEADOS	22	30,104,119	24,395,116	5,709,003
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	23	29,538,800	4,165,800	25,373,000
TOTAL PASIVO CORRIENTE		63,786,950	30,532,354	33,254,596
OTROS PASIVOS				
PROVISIONES- RESERVAS	24	-	24,232,809 -	24,232,809
TOTAL OTROS PASIVOS		-	24,232,809 -	24,232,809
TOTAL PASIVO		63,786,950	54,765,163	9,021,787
PATRIMONIO				
CAPITAL FISCAL	27	1,411,994,115	1,293,712,285	118,281,830
APROPiación EXCEDENTES PARA PROYECTOS ESPECIALES		-13,969,560	-55,541,049	41,571,489
SUPERAVIT POR AVALUO OFICINA		0	162,396,009 -	162,396,009
REVERSIÓN DE SALDO DE RESERVAS A PATRIMONIO		12,116,404	3,865,447	8,250,957
RESULTADO DEL EJERCICIO	27	3,221,225	7,560,823 -	4,339,598
TOTAL PATRIMONIO		1,413,362,184	1,411,994,115	1,368,069
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		1,477,149,134	1,466,759,278	10,389,856





cpip.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-inf-publica/

GOV.CO

Buscar

BIENVENIDOS AL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS CPIP

Inicio **Transparencia** Tramites ▾ Participa Normatividad ▾ Acerca del CPIP ▾ Atención y Servicios a la Ciudadanía

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- 1. Información de la Entidad
- 2. Normatividad
- 3. Contratación
- 4. Planeación**

- 4.1 PRESUPUESTO CPIP**
- 4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**
- 4.3 PLAN DE ACCIÓN
- 4.4 PROYECTOS DE INVERSIÓN

Chat with us 🗨️

<https://www.cpip.gov.co/index.php/ejecucion-presupuestal/>



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

7.CONTRATACIÓN 2022

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CONTRATACIÓN DIRECTA)	7
CONVENIOS DE COOPERACIÓN A TITULO GRATUITO CON LAS UNIVERSIDADES UIS Y SURCOLOMBIANA	2
CONVENIO DE ASOCIACIÓN CPIP-ACIPET XIX CONGRESO REGIONAL COLOMBIANO DE PETRÓLEO, GAS Y ENERGÍA	1
CONTRATO BODEGA OIKOS	1





CONTRATO CPIP 001
2022

SERVICIOS DE REVISORIA
FISCAL

CON LYQ REVISORES
FISCALES

\$10.595.760

CONTRATO 002 CPIP
2022

SERVICIOS DE
CONTABILIDAD

SRA MARIA PRAXEDIS
CHAVES

\$18.000.000

CONTRATO 003 CPIP
2022

CONVALIDACIÓN DE
INSTRUMENTOS
ARCHIVÍSTICOS

MARY ANDREA PEÑA

\$1.700.000



CONTRATO CPIP-004 2022
PUBLICIDAD Y MARKETING
PRIMER SEMESTRE

\$1.584.000

CONTRATO CPIP 007-2022
PUBLICIDAD Y MARKETING

\$1.320.000

Cristian Camilo Salinas

CONVENIO DE ASOCIACIÓN
005 2022

XIX CONGRESO REGIONAL
COLOMBIANO DE
PETRÓLEO, GAS Y ENERGÍA.

\$ 10.000.000

CONTRATO CPIP-006 2022
PÓLIZA ASESORES DE
SEGUROS E INVERSIONES

\$7.001.231

CONTRATO BODEGA OIKOS

FI-28690

\$392.073



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

8. INFORME DE VISITAS DE INSPECCIÓN Y GESTIÓN LEGAL 2022



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos



Informe de inspección
y vigilancia
CPIP 2022

Mayores informes al correo:
contacto@cpip.org.co

¡GUARDA PARA IMPLEMENTAR!

www.cpip.gov.co

Las visitas de Inspección y vigilancia

Las visitas de Inspección y vigilancia están relacionadas con la posibilidad de solicitar y verificar información o documentos en poder de empresas o entidades a fin de corroborar el ejercicio legal de la ingeniería de petróleo, en los términos del literal c artículo 2 de la ley 842 del 2003.

En 2022 el CPIP llevaron a cabo dos tipos de inspecciones a 563 empresas y entidades para corroborar el ejercicio legal de la Ingeniería de Petróleos:

- 1. Presenciales:** Las cuales se realizaron a un grupo de doce (12) empresas y entidades seleccionadas, cuyas instalaciones fueron visitadas en razón a su importancia en el sector.
- 1. Virtuales:** Efectuadas de manera virtual a 551 empresas y entidades, a través de la solicitud concreta de datos de Ingenieros de Petróleos que laboran en las mismas.

Con el objetivo de facilitar el análisis de datos recaudados el CPIP dividió las 563 empresas y entidades inspeccionadas en tres grados de Visibilidad así:

1

38 empresas de primer grado de Visibilidad (Entidades importantes del sector oil & gas).

2

210 empresas de segundo grado de Visibilidad (entidades conocidas en el sector oil & gas)

3

315 empresas de tercer grado de visibilidad (entidades relacionadas en el sector oil & gas).



75
hallazgos

Del ejercicio de inspección y vigilancia se obtuvieron un total de 75 hallazgos, los cuales se relacionan así:

NÚMERO DE HALLAZGOS ENCONTRADOS	EMPRESA	HALLAZGO	ASUNTO
1	ACIPET	CERRADO	Se corrobora que el investigado no es ingeniero de petróleos.
1	CONSULTEC INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA	CERRADO	No está registrado con el documento inicialmente reportado por la empresa
1	CPVEN	CERRADO	el 16/12/2022 CPVEN informa que pagará la Licencia pendiente. Licencia aprobada
13	ECOPETROL	CERRADO	No está registrado con el documento inicialmente reportado por la empresa
2	ESTRELLA INTERNATIONAL	CERRADO	Se corrobora que el investigado no es ingeniero de petróleos.
2	FACULTAD DE MINAS. SEDE MEDELLÍN. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CERRADO	Se corrobora que el investigado no es ingeniero de petróleos.
4	FRONTERA ENERGY COLOMBIA CORP. SUC COLOMBIA	CERRADO	No está registrado con el documento inicialmente reportado por la empresa
7	GeoPark Colombia SAS	CERRADO	No está registrado con el documento inicialmente reportado por la empresa
1	GRAN TIERRA	CERRADO	No está registrado con el documento inicialmente reportado por la empresa
1	gyrodata	CERRADO	No está registrado con el documento inicialmente reportado por la empresa
16	HALLIBURTON	CERRADO	No está registrado con el docum inicialmente reportado por la em

TOTAL DE VISITAS DE INSPECCIÓN

NUMERO DE HALLAZGOS ENCONTRADOS	EMPRESA	HALLAZGO	ASUNTO
3	INDEPENDENCE DRILLING S.A.	CERRADO	Se corrobora que el investigado no es ingeniero de petróleo.
2	Ingenieros Consultores de Perforación S.A.S	CERRADO	No está registrado con el documento inicialmente reportado por la empresa
1	MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTD	CERRADO	No registra en la plataforma de trámites y solicitudes - No está matriculado, ni licenciado
3	Meridian Consulting Ltda	CERRADO	No está registrado con el documento inicialmente reportado por la empresa
1	Parex Resources Colombia LTD Sucursal	CERRADO	No está registrado con el documento inicialmente reportado por la empresa
1	PETROTECH DE COLOMBIA S.A.S.	CERRADO	No está registrado con el documento inicialmente reportado por la empresa
3	SCHLUMBERGER SURENCO SA	CERRADO	No está registrado con el documento inicialmente reportado por la empresa
1	SENA	CERRADO	Se corrobora que el investigado no es ingeniero de petróleo.
2	SIERRA COL ENERGY ARAUCA LLC	CERRADO	No está registrado con el documento inicialmente reportado por la empresa
	SIERRA COL ENERGY ARAUCA LLC	CERRADO	Ya realizó los trámites de renovación
1	SMART STAR	CERRADO	No está registrado con el documento inicialmente reportado por la empresa
1	TECPETROL	CERRADO	No está registrado con el documento inicialmente reportado por la empresa
1	TENARIS	CERRADO	Se corrobora que el investigado no es ingeniero de petróleo.
2	UIS	CERRADO	No está registrado con el documento inicialmente reportado por la empresa
1	WOOD ENGINEERING & CONSULTANCY COLOMBIA SAS	CERRADO	Se corrobora que el investigado no es ingeniero de petróleo.
2	BORETS	CERRADO	Se corrobora que el investigado no es ingeniero de petróleo.

Del ejercicio de inspección y vigilancia se 5 Actuaciones administrativas las cuales se relacionan así:

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EJECUTADAS			
EMPRESA	INGENIERO	ESTADO	FECHA
CPVEN	EDWEEN RAFAEL CHIRINOS VARGAS	CERRADO	010 DE NOVIEMBRE 20 DE 2022
Empresa Ingenieros Consultores de Perforación S.A.S	JASSER GERARDO SOLANO MOSQUERA	CERRADO	NOVIEMBRE 21 DE 2022
SIERRACOL	JOHNY CESAR TAPIA	CERRADO	NOVIEMBRE 21 DE 2022
WOOD ENGINEERING & CONSULTANCY COLOMBIA SAS	NATALIA CAROLINA PATARROYO ROJAS	CERRADO	NOVIEMBRE 21 DE 2022
SENA	FABIAN DAVID LÓPEZ BURBANO	CERRADO	DICIEMBRE 12 DE 2022

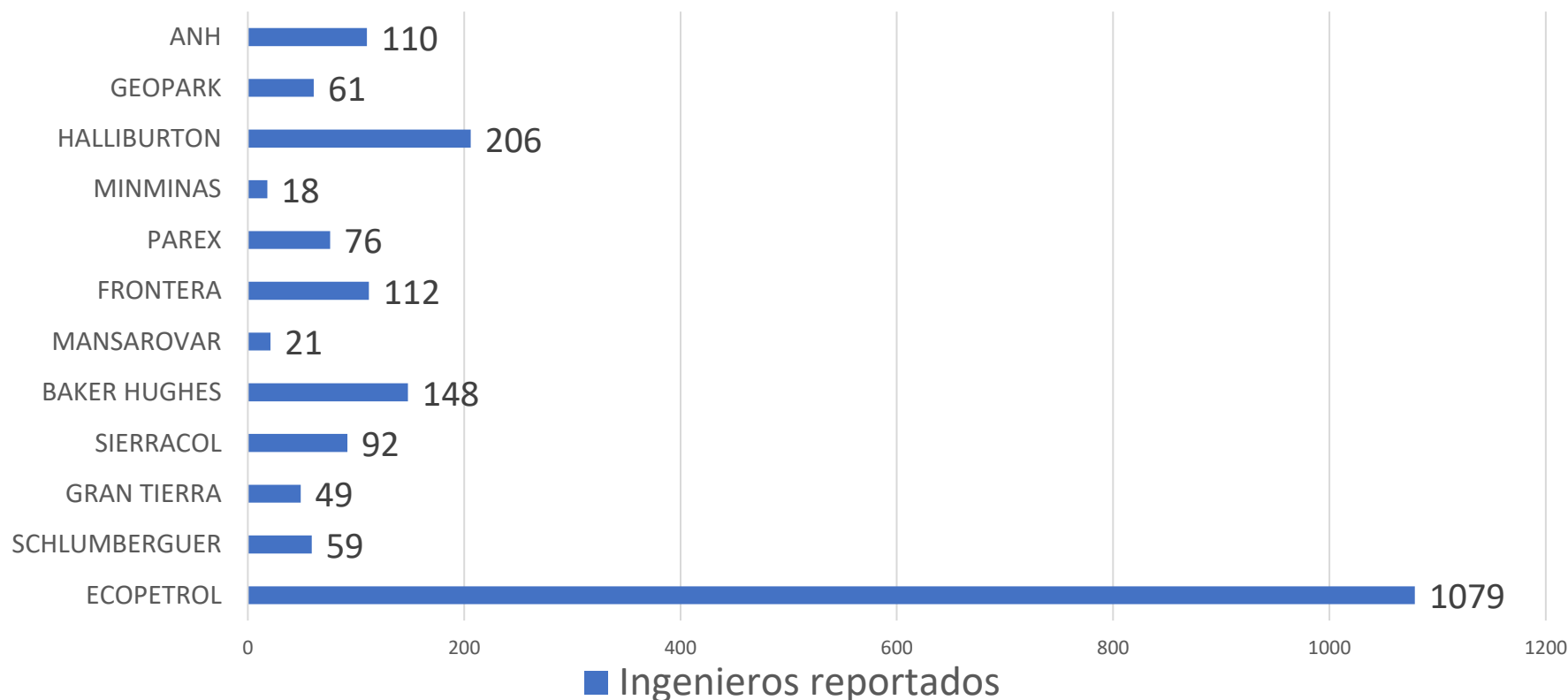
RESULTADOS OBTENIDOS



- **38 empresas de primer nivel.** De las cuales dieron respuesta 38 con un total de 2239 ingenieros reportados.
- **210 empresas de segundo nivel.** De las cuales dieron respuesta 88 con un total de 695 ingenieros reportados.
- **315 empresas de tercer nivel.** De las cuales dieron respuesta 120 con un total de 194 ingenieros reportados.

- Visitas presenciales :12
- Grado de visibilidad de la empresa :1.
- Ingenieros de petróleos reportados: 2031 de 3099 (65%)

Ingenieros de Petróleos reportados 2022



Se dio respuesta al 100% de las
38 PQRS presentadas durante
la vigencia

Seguimiento a los pqrzd

<https://drive.google.com/file/d/1LyIH0Ik0UUu8L0oO6YCH0iQPxNWXTZ3C/view>

Si usted tiene una “PQRS”:
Petición, queja, reclamo,
sugerencia o un mensaje
de felicitación o
recomendación.

Favor diríjase a nuestra página Web
... **www.cpip.gov.co**



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

9. PROPORCIONALIDAD PARA INGENIEROS DE PETRÓLEOS EXTRANJEROS

La proporcionalidad se encontraba reglamentada en los artículos 74 y 75 del C.S.T, en los que se determinaba que para todo empleador que tuviera a su servicio más de (10) trabajadores debería ocupar una proporción no inferior al (90%) de colombianos con respecto al total de trabajadores, y no menos del (80%) del personal calificado de dirección o confianza.



shutterstock.com · 2197820959

Dicho mecanismo, fue cancelado con la entrada en vigencia de la [Ley 1429 del 2010](#), con la que fueron derogados los artículos 74 y 75 del Código Sustantivo del Trabajo.



Sin embargo, el CPIP es el único Consejo profesional que aplica la proporcionalidad para sus Ingenieros de Petróleos según Sentencia radicación interna 2226. Número Único: 11001-03-06-000-2014-00181-00 de la Sala de consulta y servicio civil. Consejero Ponente: Álvaro Namén Vargas del 22 de enero de 2015. Dicha jurisprudencia señala que:

(...) El CPIP ... al efectuar el trámite LET ... debe exigir y aplicar la regla de proporcionalidad ... y que: estarían exentos del control los trabajadores extranjeros a los que se deba aplicar el principio de “*Trato Nacional*”. (...).



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

10. INFORME DE PROYECTOS

2022



Marco
Nacional de
Cualificaciones
Colombia

El ministerio de Educación Nacional culminó y publicó el catálogo de cualificaciones para el upstream

Próximos Pasos:

- Revisar con Acipet el “Upstream”
- Divulgar Catálogo de cualificaciones
- Reunión con Campetrol y Ecopetrol
- Solicitar apoyo a grupos de interés para “mid y down stream”

<https://especiales.colombiaaprende.edu.co/mnc/catalogo.html>



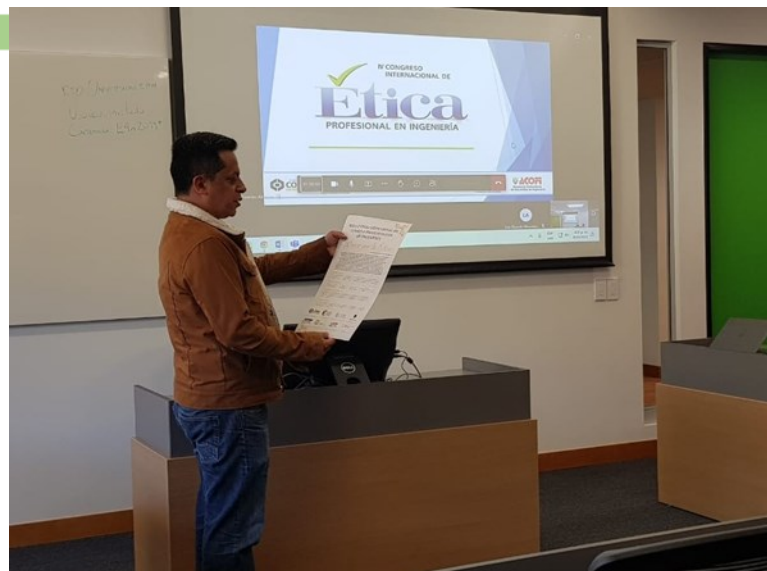
<https://www.cpip.gov.co/wp-content/uploads/2023/05/Tablas-de-Valoracion-documental.pdf>

Alcance del Proyecto

- Convalidar con el Archivo General de la Nación – AGN, las Tablas de valoración Documental – TVD, como también tablas de retención documental - TRD para aplicarlas al archivo del CPIP.
- Durante el 2022, el CPIP sostuvo 6 mesas de trabajo con el Archivo General de la Nación- AGN donde se revisaron las tablas de valoración documental para llegar a realizar la mesa técnica.

Ejes temáticos

1. Capital social	Redes sociales. Responsable: CONSEJO PROFESIONAL DE TRANSPORTES Y VÍAS
2. Cultura ética	Pensamiento colectivo, ética en la era digital. Responsable: CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA
3. Currículo académico como herramienta de enseñanza y didáctica de la ética y los valores	Calidad, Dirección, Gestión y Políticas educativas; Implicaciones éticas del Covid-19 en algunos escenarios de la educación en Colombia. Responsable: CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS
4. Ética aplicada	Consultoría, investigación y desarrollo de proyectos. Responsable: SIN ASIGNAR
5. Ética de lo público y responsabilidad social de las organizaciones	Estado. Responsable: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA NAVAL Y PROFESIONES AFINES
6. Formación docente	Código de ética, dilemas y prácticas responsables, casos aplicados. Responsable: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
7. Función de los Consejos Profesionales de Ingeniería	herramientas de divulgación del conocimiento, Catedra ética, Régimen colombiano del ejercicio ético – profesional. Responsable: CONSEJO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA-MECÁNICA
8. Pedagogía familiar, formación a lo largo de la vida	Actualización constante para ser competitivo. Responsable: CONSEJO PROFESIONAL DE GEOLOGÍA



<https://congresodeetica.com.co/>

Próximo Congresos en el 2023

Fecha: 24-25 Agosto

Lugar: Eje Cafetero - Pereira

<https://congresodeetica.com.co/>



- Seguimiento y Ponencia por parte del MICIP
- Comisión 6ta

PL392-2022

Limita cobrar matrícula a 10 UITs - Pago por quintiles

Paso Cámara va 1er debate Senado

PL 083 - 2022

Limita la matrícula al 70% SMMLV

1er Debate

PL 094 - 2022

Elimina Consejos. Sólo deja a Abogados, Médicos y Contadores

Proyecto revivido por Senadora P. Córdoba

PL 292-202

Único Verificación de títulos

Va para 1er Debate



1



Asesorar a las universidades en el mejoramiento de los currículos de la Ing. De Petróleos

2



Cooperar con los Capítulos Estudiantiles en el estímulo de la profesión

3



Cooperar con las asociaciones y sociedades gremiales en el estímulo de la profesión y la industria

4



Fomentar el ejercicio legal y mejorar el índice de matriculados de Ing. De Petróleos

REPORTES 2022

ENTIDAD /ORGANIZACIÓN	CANTIDAD DE REPORTES
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	25
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	1
CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	10
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1
COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS -CONGRESO DE LA REPÚBLICA	1
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	2
DIAN	1
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA- DAFP	1
DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE	1
TOTAL, REPORTES	42

El consejo profesional de Ingeniería de Petróleos en sus buenas prácticas de control interno ha realizado los reportes a entes de control y otras organizaciones de conformidad con la normatividad. A continuación, se evidenciará en la tabla la totalidad reportes y las entidades las cuales se realizaron dichos reportes



Como medida de aseguramiento de la calidad del proceso de gestión de trámites del CPIP, se estableció la realización de encuestas de satisfacción virtuales a los ciudadanos que han realizado trámites durante la vigencia 2022. El propósito de la implementación de la encuesta es determinar la calidad del servicio que presta la entidad y la satisfacción que les genera a nuestros usuarios la atención.

Ficha Tecnica

Título de la encuesta	Encuesta de Satisfacción 2022
Fecha de Aplicación	11 de noviembre del 2022- hasta el 15 de diciembre del 2022
Alcance	El Consejo Profesional de Ingenieria de Petróleos establece herramientas de medición para evaluar la calidad de los servicios y productos ofrecidos por la Entidad, mediante los canales de atención telefónica, virtual y escrito. El resultado de la percepción de satisfacción de los grupos de valor es fundamental para implementar acciones de mejora en la prestación de los servicios ofrecidos por la Entidad. Es por eso por lo que esta encuesta de satisfacción se aplicara a la ciudadanía que ha realizado tramites en el 2022.
Población a quien se le aplico la encuesta	A todos los ingenieros de petróleos que realizaron tramites durante la vigencia del 2022
Realizado	Lider en Administración Pública-Lider de Tramites y tecnología



CONCLUSIONES

La encuesta de satisfacción ha permitido que más ciudadanos evalúen nuestros servicios. Es importante identificar cuáles son las debilidades de cara al ciudadano, en la forma en que brindamos la información, esto sin duda impactará positivamente en la mejora del estándar de percepción

Respuestas Positivas	Respuestas Negativas
Excelente labor la que realiza la institución, meritoria y con gran respaldo de los profesionales del área	La respuesta pudo ser menos cortante y ofrecer la información solicitada
Agradezco por el acompañamiento y colaboración dada durante el proceso para obtener mi matrícula profesional	No recibí la información del tiempo y envío de la tarjeta profesional.
Felicito al equipo de atención al usuario	Es importante mantener el enfoque y la defensa de nuestra profesión en estos tiempos en los que se quiere menospreciar el aporte histórico de la industria petrolera a la sociedad universal.
Felicitaciones por su atención, rapidez en los procesos.	El requisito de dar una charla de 6 hrs es excesivo

Encuestas enviadas: 287
Encuestas recibidas: 76

<https://www.cpip.gov.co/wp-content/uploads/2023/03/Informe-de-Encuesta-de-Satisfaccion-2022-2.pdf>



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

11 SECCIÓN DE PREGUNTAS



*“Los ingenieros de Petróleos
somos profesionales integrales
que extraemos recursos
energéticos enfocados
en la protección del ambiente,
el desarrollo de las comunidades
y el bienestar social.*

*Somos motor del desarrollo
económico, social y ambiental”*





CPIIP



**CONSEJO PROFESIONAL DE
INGENIERIA DE PETRÓLEOS**

**INFORME
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE
CUENTAS**

2022



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVO	3
3. METODOLOGIA	4
4. RESULTADOS DE LA FASE PREPARATORIA DE LA AUDIENCIA.....	6
5. RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA	7
6. ASISTENCIA	8
7. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	9
8. CONCLUSIONES	9

Carrera 11A No. 93A – 56 Oficina 401
Edificio Centro 95. Bogotá D.C. Colombia
PBX: (57+1) 704-5300 Cel. (57+311-5383775
Código Postal: 110221
www.cpip.gov.co



CO21/962646



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

1. INTRODUCCIÓN.

La Constitución Política adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos; por ello, se debe realizar una debida inspección pública y de tal responder por sus actos. De acuerdo con los principios y derechos constitucionales, el poder puede ser controlado por los ciudadanos, entre otros a través del derecho a: la participación (artículos 2, 3 y 103), a la información (artículos 20, 23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270). (Constitución Política del Estado Colombiano, 1991) La Ley 489 de 1998, el CONPES 3654 de 2010 y la Ley Estatutaria 1757 de 2015 de participación democrática, establecen la Rendición Pública de Cuentas como uno de los mecanismos de participación con el que cuenta la ciudadanía para hacer control social a las entidades públicas respecto de las acciones y decisiones que éstas toman sobre los asuntos públicos. De conformidad con el artículo 33 de la Ley 489 y el artículo 74 de la Constitución Política de Colombia, por medio de los cuales se reglamenta la creación de escenarios para informar a la ciudadanía sobre su gestión, se crean las Audiencias Públicas de rendición de cuentas, como requisito obligatorio para las entidades públicas. Éstas se constituyen en espacios de integración con la ciudadanía, en las cuales se socializan los resultados de la gestión de cada entidad durante un período determinado. Dichos espacios permiten informar de manera integral los avances, resultados de metas de gestión, debilidades presentadas, retos, justificaciones de actos y toma de decisiones, previo acceso de la ciudadanía a los documentos que sustentan dicha información de control social que se constituye. Finalmente, por medio de las audiencias públicas, los ciudadanos tienen garantizado su acceso tanto de manera individual como a la vigilancia de los actos de la administración pública.

Carrera 11A No. 93A – 56 Oficina 401
Edificio Centro 95. Bogotá D.C. Colombia
PBX: (57+1) 704-5300 Cel. (57+311-5383775
Código Postal: 110221
www.cpip.gov.co



CO21/962646



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos -CPIP dando cumplimiento al marco legal en materia de Rendición de Cuentas, desde la Constitución Política de Colombia y la Ley 489 de 1998 en la cual establece: “Todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía”; presenta la Evaluación a la audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2022 del CPIP.

2. OBJETIVO:

Verificar y evaluar la estrategia de Rendición de Cuentas, de acuerdo con la normatividad aplicable, a través de las actividades definidas en las fases de construcción, ejecución, seguimiento y evaluación de esta.

3. METODOLOGÍA.

- ✓ Divulgación por los canales Oficiales del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos sobre el día que se va a realizar la Audiencia Pública de rendición de cuentas vigencia 2022.
- ✓ Se realiza un registro de inscripción a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2022 del consejo profesional de ingeniería de petróleo -CPIP.
- ✓ Verificación de presentación Rendición de Cuentas vigencia 2022, piezas publicitarias, correos electrónicos.

Carrera 11A No. 93A – 56 Oficina 401
Edificio Centro 95. Bogotá D.C. Colombia
PBX: (57+1) 704-5300 Cel. (57+311-5383775
Código Postal: 110221
www.cpip.gov.co



CO21/962646

4. RESULTADOS DE LA FASE PREPARATORIA DE LA AUDIENCIA

- **Convocatoria y divulgación:**

La convocatoria fue realizada desde el 20 de abril y 09 de mayo del 2023 a través de la página web del CPIP (www.cpip.gov.co) y las redes sociales oficiales de la entidad los cuales son Facebook Instagram LinkedIn. A continuación, se evidenciará la divulgación por nuestras redes sociales oficiales.

<p>FACEBOOK OFICIAL DEL CPIP</p>  <p>https://www.facebook.com/CPIP</p>	
<p>INSTAGRAM OFICIAL DEL CPIP</p>  <p>https://www.instagram.com/cpip_colombia/</p>	



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

LINKEDIN OFICIAL DEL CPIP



<https://www.linkedin.com/company/40774215/>



PÁGINA OFICIAL DEL CPIP



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

<https://www.cpip.gov.co/>



- **Sondeo de los temas de mayor interés por parte de los usuarios para la audiencia:**

Mediante el uso de la herramienta “Google Forms”, se realizó una encuesta a nuestros grupos de valor de los temas de mayor interés que se presentará en nuestra rendición de cuentas

Carrera 11A No. 93A – 56 Oficina 401
Edificio Centro 95. Bogotá D.C. Colombia
PBX: (57+1) 704-5300 Cel. (57+311-5383775
Código Postal: 110221
www.cpip.gov.co



CO21/962646

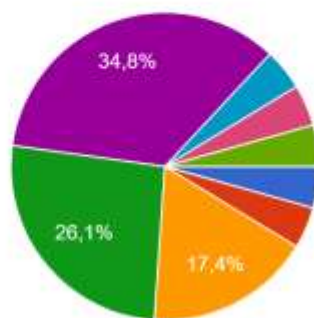
1. Indicadores de gestión
2. Indicadores financieros
3. Monitoreo y control el ejercicio legal
4. Proyectos especiales de inversión
5. Capacitaciones sin costo
6. Marco Nacional de cualificaciones

A continuación, se evidencia el tema que escogieron los ciudadanos con mayor interés

- Con el 34.8 % los ciudadanos estaban interesados en las capacitaciones sin costo.
- Con el 26.1% los ciudadanos estaban interesados en los proyectos especiales de Inversión.
- Con el 17.4% los ciudadanos estaban interesados en el monitoreo y control del ejercicio legal.

QUE TEMA LE GUSTARÍA QUE SE TRATARA EN LA PRÓXIMA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE PETRÓLEOS

23 respuestas



- 1. Indicadores de desempeño
- 2. Indicadores Financieros
- 3. Monitoreo y Control del Ejercicio Legal
- 4. Proyectos especiales de Inversión
- 5. Capacitaciones sin costo
- 6. Marco Nacional de Cualificaciones
- Estados financieros
- Cursos técnicos

5. RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

La rendición de cuentas con vigencia del 2022 del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos se realizó el día 09 de mayo del 2023 teniendo en cuenta los siguientes ítems.

1. Diálogo de doble vía con la ciudadanía por medio de las redes sociales oficiales del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos.
2. Invitación formal a participar en nuestra rendición de cuentas.
3. Publicación del informe de rendición de cuentas en nuestra página oficial.

Siguiendo los lineamientos y buenas prácticas del Gobierno Nacional, el Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos, rindió cuentas sobre su gestión en la vigencia del 2022, promoviendo el diálogo y la responsabilidad como componentes rectores de la rendición de cuentas.

La convocatoria se realizó con anterioridad siendo amplia y suficiente. La calidad y oportunidad de la información fue adecuada, se garantiza la posibilidad de participación de toda la comunidad, antes de control y partes interesadas se utilizaron herramientas digitales para aumentar la cobertura de la actividad. Se respondieron todas las preguntas recibidas en el marco de la audiencia pública

6. ASISTENCIA

La asistencia a la audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022, se realizó la invitación a través de la plataforma “Google Meet” donde hubo asistencia de 14 personas; también se publicó en nuestra plataforma de YouTube donde los espectadores a nuestra audiencia pública fueron más de 20 personas.



<https://www.youtube.com/watch?v=ImB7Oe1VZ6k>

7. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La audiencia pública de Rendición de Cuentas se desarrolló con la participación del director ejecutivo de la Entidad, el secretario general, el líder de trámites y tecnología, Líder jurídico y la líder en administración pública rindiendo cuentas sobre los aspectos que normativamente se exigen. Los temas de intervención presentados por cada una de las dependencias son detallados a continuación, así mismo pueden ser verificados detalladamente en la presentación.

AGENDA RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Temas	Líder	Resultado
1. Fundamento Legal y Objetivos de la Rendición de Cuentas	NG	Conocer el fundamento legal de la audiencia pública de rendición de cuentas. Conocer los Objetivos .
2. Conozcamos al CPIP	NG	Visualizar la Naturaleza del CPIP
3. Planeación Estratégica 2022	AV	Dar a conocer el Plan
4. Trámites 2022	MR	Revisión de nuestras estadísticas
5. Indicadores de Gestión	AV	Presentación, explicación del cumplimiento de nuestros indicadores de gestión
6. Ejecución Presupuestal	MC, EF	Presentación, explicación del cumplimiento de la ejecución presupuestal 2022
7. Contratación	AVI	Presentación, explicación del cumplimiento de nuestro plan de contratación 2022
8. Informe de Visitas de Inspección y Gestión legal	AVI	Presentación, explicación del cumplimiento de nuestro plan de visitas de inspección 2022 y PQRS-
9. Proporcionalidad para IP extranjeros	AVI	Historia y fundamento jurídico para su aplicación.
10. Informe de Proyectos y Acciones de mejoramiento 2022	AV	Presentación, explicación del cumplimiento de nuestras acciones de Mejoramiento y la estrategia 2022.
11. Sección de Preguntas	TODOS	La Sesión de Preguntas y Respuestas se realizará al final de la Rendición de Cuentas



Al final de la rendición de cuentas, como es habitual se dejó en un espacio para que la ciudadanía realizara las preguntas pertinentes; todas las preguntas fueron respondidas y en términos generales la retroalimentación del público que participó durante la rendición de cuentas fue muy buena al respecto de la gestión del CPIP.

8. CONCLUSIONES

La Entidad está dando cumplimiento al marco legal de la constitución política de Colombia y la ley 489 de 1998 en lo referente a rendir cuentas a la ciudadanía de la gestión realizada en la vigencia 2022, permitiendo así, que la ciudadanía conozca la gestión realizada, se promuevan espacios de participación y exista una mejor cercanía con los públicos de interés. Se observó, por parte de la Entidad una adecuada planeación en las fases de divulgación, organización y presentación de audiencia de rendición de cuentas. Se recomienda realizar seguimiento al ejercicio de rendición de cuentas, referente a las consultas y encuesta realizada a la ciudadanía, los cuales pueden ser un insumo para la mejora continua del servicio y para la producción de información de mayor preferencia por parte del público.

Las preguntas generadas de la rendición de cuentas se respondieron en línea a todos los participantes que generaron preguntas, al igual se dejó en el chat el enlace de PQRS para que se realizarán las preguntas correspondientes a la audiencia pública.



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

Los siguientes links fueron compartidos en la Audiencia pública para consulta frecuente a nuestros grupos de interés.

Link de PQRS <https://www.cpip.gov.co/index.php/contact/>

Link de los Estados Financieros <https://www.cpip.gov.co/index.php/ejecucion-presupuestal/>

Link de YouTube <https://www.youtube.com/@consejoprofesionalingenier4490/featured>

Carrera 11A No. 93A – 56 Oficina 401
Edificio Centro 95. Bogotá D.C. Colombia
PBX: (57+1) 704-5300 Cel. (57+311-5383775
Código Postal: 110221
www.cpip.gov.co



CO21/962646